

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 20 de septiembre de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **44368-2016**

Fecha: 20/09/2016-10:25:07

Recibido por: SINDY A. MILBA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Subsecretaría de Seguridad Ciudadana

SEÑOR (A)

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Pereira - Risaralda

JHON FABIO CAÑARTE BETANCOURTH, mayor de edad, vecino de Pereira, identificado como aparece al pie de mi firma, de manera atenta le solicito, se sirva separar del conocimiento de la querrela policiva por perturbación a la posesión que instauré en contra del señor **DARIO ANTONIO VILLADA BENJUMEA**, a la señora Inspectora Cuarta Municipal de Policía de la ciudad, toda vez que se han generado problemas con dicha funcionaria, originados en el lenguaje verbal por ella utilizado y por la forma en que desatiende mis solicitudes e inquietudes, a más de los roces que permanentes se están presentando con ella por su actitud despótica y descomedida.

De igual manera, requiero que se le asigne otro funcionario al asunto en cuestión a la mayor brevedad posible, ya que requiero finiquitar de una vez por todo el conflicto de intereses que se está presentando en relación con lo que objeto de la querrela.

Atentamente,



JHON FABIO CAÑARTE BETANCOURT
C.C 10.129.203. PEREIRA

Carrera 36 - N 70 B 11

Cel 3104229116



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44368
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHON FABIO CAÑARTE BETANCOURT		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo, CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO - Subsecretario (a) De Seguridad Ciudadana	Copia a:	-

